



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Maria Cecilia García - Reducción módulo horario - EX-2026-00466541- -
MUNIMDP-SSGDMP#SPCD

VISTO el EX-2026-00466541- -MUNIMDP-SSGDMP#SPCD, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la agente Maria Cecilia García, Legajo N° 32.303/1 dependiente del Departamento de Gestión Desarrollo e Innovación en Sistemas de Software, solicita una reducción de su módulo horario de 45 horas a 30 horas semanales, a partir del 01 de septiembre de 2026 y por el término de seis (6) meses.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello, y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023- 3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESCENTRALIZACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Reducir, a partir del 01 de septiembre de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027, inclusive, a la agente **MARIA CECILIA GARCÍA** - Legajo N° 32.303/1 – CUIL 23-24464388-4, dependiente del Departamento de Gestión Desarrollo e Innovación en Sistemas de Software (U.E .20-08-0-1-4-00), el módulo horario que a continuación se consigna:

DE: INGENIERO I - C.F. 2-17-74-03 - 45 hs. semanales - N° de Orden 7823.

A: INGENIERO I - **C.F. 2-17-65-03 - 30 hs. semanales** - N° de Orden 7823, **manteniéndosele el pago de las Bonificaciones que viene percibiendo.**

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Recursos Humanos.